

FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

20ºOrd.

EXP-UNC:0032634/2011

**VISTO:**

El plan de llamado a concurso aprobado por Resolución HCS N° 1610/2011 (modificada por RHCS N° 217/2013) para la provisión de cargos de Profesores Regulares con asignación principal a Introducción a las Ciencias Sociales del Departamento de Economía y Finanzas;

**Y CONSIDERANDO:**

Que dichas Resoluciones disponían el llamado a concurso de un cargo vacante de Profesor Asociado DS y cinco cargos de Profesor Adjunto DS ocupados interinamente;

Que atento al tiempo transcurrido Secretaría de Asuntos Académicos requirió información acerca del financiamiento de dichos cargos y la situación de revista de los docentes que ocupan interinamente los cargos en el marco de lo establecido en el Art. 73 de la Resolución HCS N° 1222/2014;

Que Secretaría de Administración informa que se encuentran financiados cuatro cargos de Profesor Adjunto DS y un cargo de Profesor Asociado DS

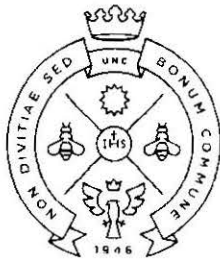
Que los docentes que vienen desempeñando los cargos de Profesor Adjunto de manera interina, y que revisten en carácter de postulantes inscriptos en el presente concurso, se encuentran comprendidos en las disposiciones del Art. 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente (RHCS N° 1222/2014);

Que Secretaría de Asuntos Académicos advierte que de proseguir con la tramitación del concurso en ambas categorías, podrían producirse planteos relacionados con la aplicación del mencionado Convenio que dilatarían aún más la sustanciación del mismo, cuestión que no se plantea en el caso del Profesor Asociado, dado que se encuentra vacante, por lo cual recomienda proseguir con la sustanciación de este último cargo y posponer la tramitación de los cargos de Profesor Adjunto hasta tanto se resuelva la situación de los docentes que los ocupan de modo interino;

Que Secretaría de Asuntos Estudiantiles actualizó los Observadores en representación de los Estudiantes, de acuerdo al Art. 2° de la Ordenanza N° 341 (y sus modificatorias), en virtud que los designados anteriormente han obtenido el título de grado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar al H. Consejo Superior la autorización para continuar con el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asociado, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

20°Ord.

EXP-UNC:0032634/2011

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

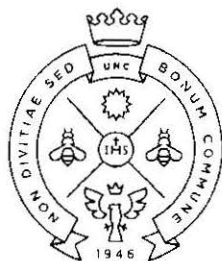


Lio. JUAN SAFFE  
Secretario de Extensión  
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 573



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

20ºOrd.  
EXP-UNC:0032634/2011

ANEXO

Resolución HCD Nº **573**

Llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios

*SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS*

I. Área: Humanística.

1. Orientación: Ciencias Sociales

1.1. Asignación Principal: Introducción a las Ciencias Sociales

- Cargo: Uno (1) de Profesor Asociado (Cód. 107)  
Dedicación: Simple

Ocupado interinamente por: vacante.

- Jurado:

Titulares:	Dr. Jorge José Motta	(UNC)
	Dr. Fernando Ferrero	(UNC)
	Lic. Hugo Arrillaga	(UN Santa Fé)

Suplentes:	Dra. Eugenia Perona	(UNC)
	Dr. Javier Legris	(UBA)

- Observadores Egresados:

Titular:	Cra. Julieta Analía Mina	DNI Nº 37.436.730
Suplente:	Cra. Sabrina Micaela Galván	DNI Nº 36.145.591

- Observadores Alumnos:

Titular:	Srta. Paula Revol	DNI. Nº 39.445.571
Suplente:	Srta. María Pilar Martínez	DNI. Nº 37.822.201